



Comunicado de Prensa

Entidades firman convenio de cooperación

MEIC y Correos de Costa Rica integran esfuerzos para impulsar Pymes

- *Convenio contribuirá al desarrollo y fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas en Costa Rica*
- *Servicio “Exporta Fácil” servirá de plataforma para colocar productos en terceros mercados*

San José, 9 de marzo del 2010. El Ministerio de Economía, Industria y Comercio y Correos de Costa Rica firmaron esta tarde un convenio de cooperación interinstitucional, por medio del cual, ambas organizaciones impulsarán las exportaciones de las pequeñas y medianas empresas del país.

Este convenio contempla la implementación de programas dirigidos a las PYMEs en materia competitividad, así como también, a facilitar las herramientas necesarias para realizar exportaciones de productos de forma simplificada.

“Una de las formas más efectivas de promover el desarrollo y el crecimiento del sector Pyme, es facilitando su incursión en terceros mercados, ya que esto permite ampliar la demanda de bienes y servicios. Para estos efectos, es necesario propiciar iniciativas de simplificación y promoción, como la que se enmarca en el servicio Exporta Fácil”, afirmó Eduardo Sibaja, Ministro de Economía, Industria y Comercio.

Tanto el MEIC como Correos de Costa Rica se comprometerán a contribuir con el análisis de la logística de exportación, con el fin de asegurar el desarrollo óptimo de las relaciones comerciales y el encadenamiento empresarial.

Asimismo, se emprenderán acciones para promover la exportación de bienes y servicios, identificando los sectores y los proyectos de posible interés para las partes.

Para estos efectos, se utilizará la plataforma del servicio “Exporta Fácil”, a través del cual se brindarán los conocimientos y asesoría técnica necesaria, referentes a logística de exportación.

“La firma de este convenio es un reflejo más del compromiso de las entidades del Estado por fortalecer las pequeñas y medianas empresas, que se han convertido en motor fundamental para el crecimiento económico y social de nuestro país”, aseguró Álvaro Coghi, Gerente General de Correos de Costa Rica.

Es importante destacar que el MEIC y Correos de Costa Rica se comprometen a analizar la conveniencia de contar con programas específicos para la atención de necesidades que surjan por parte de las empresas exportadoras, así como de las iniciativas de inversión que procuren instaurarse en el país.

Oficina de Relaciones Públicas y Prensa

Ministerio de Economía, Industria y Comercio

Harold Hütt Herrera / Maricruz Gómez Barrantes

Correo-e: hhutt@meic.go.cr / mgomez@meic.go.cr

Tel. 22352700 ext. 250, 240. Fax 22361901

Correos de Costa Rica

Ileana Sandí

Correo-e: isandi@correos.go.cr

Tel. 2202-2900 ext. 4028. Fax 2281-0227